

	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO Resolución de Estudios No. 595 de octubre 31 de 2022 y Resolución No. 2098 de octubre 27 de 2023 DANE 176520000331 NIT. 815004675-6	PROCESO: GESTION DIRECTIVA CODIGO: GA 001 VERSIÓN: 003 EMISION: 01-11-2022 Actualización:	

ACTA LIQUIDACIÓN

CONTRATO: 1151.20.03.01
 OBJETO: SUMINISTRO DE TINTAS Y RECARGAS DE TONER PARA IMPRESORAS EN LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO - 2025
 CONTRATISTA: TECNICARTUCHOS & LASER NIT 66.765.822-0
 SUPERVISOR: Mag. MAGNOLIA MICOLTA PEÑA
 VALOR: \$ 3.000.000
 PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 12 de diciembre de 2025
 FECHA INICIO: 26/03/2025

Entre los suscritos, la Institución Educativa Antonio Lizarazo y la empresa TECNICARTUCHOS & LASER identificada con NIT 66.765.822-0, en calidad de contratista, hemos acordado la Liquidación Final del Contrato No. 1151.20.03.01 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

- El día 26/03/25, la Institución Etnoeducativa Antonio Lizarazo, suscribió el contrato de Suministros No. 1151.20.03.01 con TECNICARTUCHOS & LASER , por valor de \$ 3.000.000, cuyo objeto es el **"SUMINISTRO DE TINTAS Y RECARGAS DE TONER PARA IMPRESORAS EN LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO - 2025"**.
- El contrato contó con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0007 y Registro o Compromiso Presupuestal por valor \$ 3.000.000
- Que a la fecha de la presente liquidación se encuentra cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal.

	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO Resolución de Estudios No. 595 de octubre 31 de 2022 y Resolución No. 2098 de octubre 27 de 2023 DANE 176520000331 NIT. 815004675-6	PROCESO: GESTION DIRECTIVA CODIGO: GA 001 VERSIÓN: 003 EMISION: 01-11-2022 Actualización:



ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total Contrato	\$ 3.000.000
2. Valores Cancelados al Contratista	\$ 3.000.000
3. Saldo por Pagar al Contratista	0
4. Saldo a reversar	0
Sumas Iguales	\$ 3.000.000

Por lo anterior se, determina.

Liquidar de común acuerdo el contrato de suministros No. 1151.20.03.01, suscrito entre la Institución Etnoeducativa Antonio Lizarazo y TECNICARTUCHOS & LASER, teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a paz y salvo por todo y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia se firma a los 19 días del mes de diciembre de 2025.

Mag. MAGNOLIA MICOFTA PEÑA
 Rectora
 I.E Antonio Lizarazo
Original Firmado

ADRIANA PATRICA CORTES CORTES
 Contratista